MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1653 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 30 JUN 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

La Ley Nº 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1540 de fecha 16.06.2023, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público **"Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa".** Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y Anexos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas.

El Memo N°541 de fecha 30.06.2023, del Director de Secpla(S), mediante el cual informa que en relación a la Licitación ID 3656-130-LE23 de **"Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa"** de acuerdo a el acta de evaluación de fecha 30 de Junio 2023, elaborada por el Sr. Guillermo Arias del Canto, Jefe de Operaciones, Sra. Johana Pardo Roman, Jefa Depto. Recursos Humanos, Sr. Andy Gonzalez Silva, Ingeniero Constructor se presentaron Ofertas de lo cual cumple con lo solicitado en las bases, se sugiere adjudicar.

El Decreto Alcaldicio Nº 3070 de fecha 13.12.2022 que aprueba Presupuesto municipal año 2023, en Sesión Ordinaria N° 014 de fecha 28.11.2022.

Se Adjunta Certificado de Disponibilidad Presupuestario, N°470 de fecha 19 de Junio de 2023.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación ID 3656-130-LE23

ADJUDIQUESE "Servicio de Ayudantes de Maestros para Mantención Aseo y Ornato Diversas Dependencias Municipales y en Bienes Nacionales de Uso Público para la Municipalidad de Requinoa" a los Oferente:

LINEA N° 1: Se sugiere ADJUDICAR al Sr. Ignacio Alfonso Acevedo Muñoz Rut [redacted] Domiciliado en [redacted] por un monto mensual de $ 620.000 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2023.

LINEA N° 2: Se sugiere ADJUDICAR al Sr. Vicente Tomas López Zapatero Rut [redacted] Domiciliado en [redacted] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de $ 620.000 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2023.

LINEA N° 3: Se sugiere ADJUDICAR al Sr. Víctor Antonio Cabello Peñaloza Rut [redacted] Domiciliado en [redacted] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de $ 620.000 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2023.

LINEA N° 4: Se sugiere ADJUDICAR al Sr. Octavio Arturo Jerez Herrera Rut [redacted] Domiciliado en [redacted] Comuna de Requinoa, por un monto mensual de $ 620.000 impuesto incluido.
Por el periodo comprendido a contar de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2023.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.22.08.999. "Otros" (Servicios generales), del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA SECRETARIO MUNICIPAL

MAJELA ZAMORA SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA ALCALDE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MZS/MGG/GADC/pso.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal
Mercado Público
Secpla